

# SECTOR PRIMARIO AL DÍA

**IMPORTANTE REPRESENTACIÓN.** De empresas de la región

## La Junta de Extremadura destaca el potencial del sector hortofrutícola en la 17<sup>a</sup> Fruit Attraction

### BADAJOZ

La presidenta de la Junta de Extremadura, María Guardiola, ha visitado la 17<sup>a</sup> edición de Fruit Attraction que se ha celebrado estos días en Ifema, en Madrid, con una importante representación de empresas de la región, así como de la Denominación de Origen Protegida (DOP) Cereza del Jerte.

María Guardiola, acompañada por la consejera de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, Mercedes Morán, ha recorrido los diferentes stands de las 26 empresas extremeñas allí presentes y el espacio de la propia DOP para mostrar el respaldo del Ejecutivo regional a su labor y desearles mucho éxito durante la feria.

Extremadura posee casi el 12 % de la superficie total nacional cultivada de frutales carnosos, de hueso y de pepita que son algunos de los más representativos.

### Más de 290.000 toneladas

Y en 2024, Extremadura produjo más de 290.000 toneladas de fruta de hueso, cifra que da idea de la importancia que tiene el sector hortofrutícola en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Fruit Attraction es, sin duda, un encuentro fundamental para abrir mercados, afianzar los exis-



María Guardiola durante su visita a Fruit Attraction. JUNTAEX

tentes y establecer relaciones comerciales.

Y para Extremadura es un espacio imprescindible, por el importante volumen de producción y exportaciones de frutas y hortalizas extremeñas. Como ejemplo, de enero a abril de este año se han exportado más de 19.000 toneladas de hortalizas y casi 10.000 toneladas de fruta.

En cuanto a los ingresos por la producción de estas frutas en Extremadura, por los datos provisionales de 2024, por las

cifras de las exportaciones de frutas, hortalizas y legumbres, superan los 625 millones de euros.

La presencia de María Guardiola y otros representantes de la Junta de Extremadura en Fruit Attraction, sirve, fundamentalmente para apoyar a las empresas participantes y a todo el sector hortofrutícola y dejar constancia del respaldo de la Junta de Extremadura a todo el sector primario y a la agroindustria de la región.

**ATIENDEN A PETICIONES.** Con hasta 20.000 euros por explotación

## Impulso a la conservación medioambiental en explotaciones agrarias y ganaderas con una inversión de 5 millones

### BADAJOZ

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible ha presentado, a través de la Dirección General de Sostenibilidad, el decreto de concesión de ayudas para la conservación de especies protegidas y hábitats de interés en explotaciones agrarias y ganaderas de Extremadura.

El director general de Sostenibilidad, Germán Puebla, y su equipo técnico, durante un encuentro con asociaciones agrarias y ganaderas, forestales y

otros representantes del sector interesados en estas ayudas, les explicó los requisitos para la solicitud de estas, que cuentan con una partida para este primer año de 5 millones de euros.

### 40% más de presupuesto

Estos 5 millones de euros suponen un 40% más de presupuesto, respecto a la convocatoria anterior, lo que facilita que un mayor número de solicitantes puedan pedir estas ayudas, que además traen varias novedades.

**PARA HEMBRAS.** De bovino, caprino y aviar

Aprobadas nuevas ayudas para el fomento de la cría en pureza de razas ganaderas autóctonas

### BADAJOZ

El Consejo de Gobierno ha aprobado este martes el decreto por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas para favorecer la cría en pureza de razas ganaderas autóctonas con implantación en la comunidad autónoma y ha autorizado la primera convocatoria para el ejercicio de 2025, con un presupuesto de dos millones de euros.

Las razas autóctonas están mejor adaptadas al medio natural de nuestra comunidad, así como a los ecosistemas asociados a ellas. En dichos ecosistemas, la utilización de estas razas posibilita una mejor protección del medio natural al actuar directamente en la lucha contra los incendios, contribuyendo a la preservación de la diversidad biológica.

Las ayudas establecidas en

el decreto aprobado hoy tienen como objetivo fomentar la cría de hembras de razas autóctonas con implantación en Extremadura,

Concretamente, las ayudas están destinadas a las hembras de razas autóctonas de especie bovina, ovina, caprina y aviar, con un grado de implantación igual o superior al 40% del censo total de animales de la raza en España o igual o superior al 15% en el caso de las hembras de razas amenazadas.

La cuantía máxima de la ayuda por cada persona o entidad beneficiaria no podrá superar la cantidad de 20.000 euros por titular. Así, los ganaderos recibirán entre 500 y 600 euros por cabeza de bovino, entre 50 y 75 euros por cabeza de ovino o caprino y 18 euros por ave, dependiendo del grado de amenaza.



Un rebaño de ovejas come en un pasto. JUNTAEX

Las ayudas, de hasta 20.000 euros por explotación, son eminentemente prácticas porque atienden a las peticiones de las explotaciones.

Estas ayudas podrán destinarse a la construcción de charcas de dimensiones suficientes, a desbroces de matorral para mejorar los pastos y evitar incendios y posterior siembra, a sustitución de alambradas de espino, a implementación de nidos de cernícalos primilla, a reparación de paredes de piedra y/o a dispositivos GPS para cabezas de ganado.

Los beneficiarios son aquellas explotaciones que se encuentren

en espacios naturales protegidos o los que, sin estar en espacios naturales protegidos, cuenten con alguna especie protegida en su interior. Esta especificación representa un gran cambio respecto a la anterior normativa, lo cual representa un importante cambio sobre la normativa anterior.

Durante el encuentro, el director general de Sostenibilidad insistió en el motivo por el que la Junta pone en marcha estas ayudas al campo extremeño ya que están dirigidas a proteger la naturaleza, a la conservación realmente necesaria para conseguir el equilibrio entre el campo y el medio ambiente.